

ANUNCIO

ANUNCIO DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA RELACIÓN DE APROBADOS/AS QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DE URBANISMOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Concluido el proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera, de una plaza de Administrativo de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, de conformidad con las bases publicadas en el BOP de Ciudad Real Número 117 de 20 de junio de 2025, se procede a elevar a definitiva la fase de Concurso Provisional ya publicada, así como hacer público la lista definitiva de aprobados del proceso selectivo, que es el siguiente:

RELACIÓN DE APROBADOS/AS

DNI	Apellidos y nombre	Calificación 1º ejercicio	Calificación 2º ejercicio	Calificación 3º ejercicio	Fase Concurso	PUNTUACIÓN FINAL
4711	TORRES*LOMINCHAR, MARIA GEMA	26,60	17,75	12,72	7,89	64,96
8929	ROMERO*ALBACETE, NOELIA	22,225	13,75	11,11	21	68,085
4310	GONZALEZ*CASTILLEJOS, YOLANDA	30,0125	16,50	15,91	21,33	83,7525

Por todo ello, este Tribunal Calificador conforme a la base undécima de la convocatoria, acuerda elevar a la Sra. Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, propuesta de nombramiento como funcionaria/a de carrera a favor de la persona aspirante que mayor puntuación ha obtenido:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

DNI	Apellidos y nombre	Calificación 1º ejercicio	Calificación 2º ejercicio	Calificación 3º ejercicio	Fase Concurso	PUNTUACIÓN FINAL
4310	GONZALEZ*CASTILLEJOS, YOLANDA	30,0125	16,50	15,91	21,33	83,7525

Asimismo, se recuerda a la candidata propuesta para el nombramiento la obligación de presentar en el Servicio de Personal del Ayuntamiento, los documentos exigidos acreditativos de las condiciones y requisitos en la forma que determina la base duodécima de la convocatoria, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento.



Para los/as aprobados/as que han superado el proceso de selección y no han obtenido plaza de funcionario/a, conforme a la base 11.2 se establece **lista de reserva** a efectos de poder efectuar nombramiento para los casos en que se produzca renuncia del propuesto antes del nombramiento o toma de posesión, con el fin de asegura la cobertura de la plaza convocada.

Contra la relación de aprobados y propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Alcázar de San Juan, 11 de mayo de 2026

La Secretaria suplente del Tribunal